

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES				EN LAS PLANAS			
Clase	Trimestre	Semestre	Año	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Granda	2.00	3.00	10.00	1.00	0.75	0.50	0.25
Provincia	1.50	2.25	7.50	0.75	0.50	0.30	0.15
Extranjero	2.50	3.75	12.50	1.25	0.75	0.50	0.25

Director, Fundador y Propietario: JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ. Redacción y Administración: Luchambra, 8, 2.º. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Sucesor: Acora del Ocaso, 33, bajo.

LO DE TORRES ALTAS UN COMUNICADO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO
Muy señor mío: Ruego a usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario, al siguiente comunicado, que por ser de urgente necesidad, no dudo me complacerá.
Anticipándole las gracias, y a la vez me ofrezco de usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

El cura de Torres Bajas SOBRE EL REPARTO DE TIERRAS

Carta abierta al Prelado de mi Diócesis
Excmo. Sr.: A este apartado lugar, donde con tanta frecuencia se repite el dolor de mis amores, y donde creí encontrar una vez tranquila, recogiendo y presenciando el fruto de mis predicaciones, han llegado también aires de borrascas, que me hacen entrever que Dios Nuestro Señor ya a permitir que antes de presentarme ante su Divino Tribunal, lo haga clavado en la Cruz, juntamente con Cristo, a fin de vivir siempre para Dios, como dice San Pablo.
Se ha dicho entre mis feligreses, que en el pueblo de Torres Altas se han repartido la propiedad, sin permiso de su dueño; esta noticia, rápidamente circulada, tuvo su confirmación en periódicos como *El Correo Español*, *El Debate*, *La Acción* y *A B C*, y otros que, por órganos oficiales de la voluntad de la Iglesia, se han tenido hasta ahora.
Y ha venido lo que sin remedio tenía que venir: aplausos y algarazas en los unos, protestas y desorientaciones en los otros, y en todos la perturbación del estado de conciencia en que tranquilamente vivían.
Mis sueños dorados al ver florecer en este pueblo el fruto de un sindicato de patronos y obreros que con tanto trabajo orgánico y en el que todos trabajasen con gusto y provecho, aumentando la riqueza de este pueblo, han venido por tierra.
Las más violentas discusiones se sostienen en todo momento en medio de plazas y calles, y en tanto unos dicen que esas teorías son hijas de la herejía que quiere dar un golpe fatal en el corazón de la Iglesia, otros las defienden con el celo propio del que ve un bienestar próximo sin que sea el fruto del sudor de su frente ni de sus antepasados, como Dios dispuso que nos buscásemos el sustento.
Queriendo yo llevar la paz a los espíritus, he recordado los principios que estudié de Teología Moral, en la que se decía por aquel entonces, que el derecho de propiedad era algo sagrado e inviolable, determinado por Dios como base de todo orden social; recuerdo aquello de *ius in re meum* como esencial en la definición de propiedad y no veo nada de esto, tenido en cuenta en el pueblo de Torres Altas al hacer el reparto, aquel dignísimo compañero mío.
He consultado con el Secretario del Ayuntamiento que decía que entendía algo de Leyes, y dice que no hay ninguna que permita hacer lo que en el pueblo de Torres Altas se ha hecho.
Necesita predicar para tranquilidad de mis feligreses y exhortaba a que trabajasen y no sigieran holgando y se resan públicamente en el templo; yo comprendí lo ridículo de mi misión, porque decía yo, claro es, que no querrán trabajar para otro. Si les hablaba de respeto a la propiedad, sería peor. Yo creo que si damos por modificado el artículo 10 del Decálogo, vamos a tener que pasar por la modificación que se impondrá del 5.º, porque manuscrito no se dejará arrebatar el fruto de sus sudores el que hoy tiene propiedad, y puesto a arreglar los Santos y Divinos Mandamientos, acaso vengamos en consecuencia de que el derecho de propiedad comprende a la mujer ajena de que habla el 9.º, y pronto por ese camino, vendrá que venga la derogación del 6.º, y así diciendo de uno en otro, no quedará ningún artículo vigente ninguno de los artículos, pues el primero queda mal parado de todas estas modificaciones, al parecer, necesarias hoy.
En fin, mi querido y venerable Pastor, yo ruego a V. E. me dé las normas a que me debo atener para poder continuar mi misión de Pastorcillo ante el conflicto actual planteado, y le ruego de momento me conteste a estas preguntas:
1.º ¿Puede defenderse como dentro de la doctrina de la Iglesia, el procedimiento de Torres Altas?
2.º Si no puede defenderse, o por lo menos su ordenación no está bien definida, ¿no puede llamarse la atención de la Santa Sede para que cesase en su camino y se evitasen los errores conceptuales que genera la doctrina deducida de períodos que por ser castillos, están en un artículo de ley lo que leen en sus comentarios?
3.º Después, señor Obispo, la libertad de tan larva carta supone y dispone, atención a mis muchos años, con esta

La función del Ave María

Continúan con gran actividad y éxito los trabajos de la Comisión de estudiantes organizadora de la función a beneficio de las escuelas del Ave María.
Dicha función, como anticipamos, la dará la gran compañía de la ilustre actriz Margarita Xirgu, y se celebrará el próximo sábado 1.º de Marzo, en una sección vermouth.
Se pondrá en escena la hermosísima comedia en tres actos «Pipilo», de los hermanos Quintero, en la cual consigue un éxito inmenso, la compañía Xirgu.
Los estudiantes se muestran muy satisfechos de la señora Xirgu y de los señores Gómez, empresarios del teatro, que les han dado toda clase de facilidades.
Es de esperar que el pueblo granadino responda a dicha función, tratándose de una institución que cuenta con las simpatías de Granada.
La comisión está gestionando el concurso de otros elementos para lograr un mayor beneficio.
Se reciben innumerables donativos que serán publicados oportunamente.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

D. Jaime de Borbón
que envió un manifiesto a los tradicionalistas que está siendo objeto de muchos comentarios



D. Jaime de Borbón

Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Manuel López de la Cámara.
En primer término se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre del vocal, don Andrés Montes Díaz.
Fue aprobada la liquidación del presupuesto de 1918, acordándose su envío a la Dirección General de Comercio.
Se dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Córdoba, para tratar de las tarifas ferroviarias y a cuya reunión asistieron en representación de la de Granada, los vocales de la misma, señores Montes y Vallejo, y cuyas conclusiones fueron las siguientes:
1.º Que el Gobierno obligue a las Compañías:
a) A que se deroguen todas las tarifas puestas en vigor a partir del año 1914.
b) A que como consecuencia de ello restablezcan las tarifas especiales y generales que estaban vigentes antes de aquella fecha.
c) Que sobre estas tarifas sea sobre las que se imponga el aumento del 15 por 100 concedido por real decreto de 26 de Diciembre último.
2.º Que se deroguen todas las disposiciones del Gobierno y de las Compañías, que estén en pugna con la conclusión anterior.
3.º Demandar que se tramiten con la mayor rapidez las reclamaciones contra las Compañías, cuando aquellas se basen en causas justificadas, constituyendo tribunales en los que tengan intervención directa los organismos interesados, debidamente representados. (Conclusión 4.ª de la Asamblea de Zaragoza).
4.º Que el régimen de excepción de la conclusión 1.ª, siga solo por tres meses, hasta tanto se dicte una ley conveniente por una comisión nombrada al efecto.
5.º Esta Comisión debe componerse de una representación del Comercio e Industria, Agricultura y Ganadería, de las Compañías ferroviarias y Sociedades Obreras constituidas y afectas a las mismas, presidida aquella por el subsecretario de Fomento.
6.º El dictamen que se produzca por la Comisión anterior servirá de base al Gobierno para dar al asunto estado parlamentario.
7.º Que se restablezcan las antiguas

DE LA DIPUTACION Los empleados de la Beneficencia

Los empleados de los establecimientos de la Beneficencia provincial han acordado reunirse para pedir al Gobierno el aumento de sus haberes, pues con los que hoy perciben, les resulta insostenible la vida.
Estiman muy justo que a los empleados administrativos les concedan sus peticiones, pues con el sueldo tan reducido que tienen y no pueden sostenerse, pero ellos también piden mejoras, pues se daría el caso de que un escribiente de la Diputación ganara 3.000 pesetas y un médico provincial, solo 2.000; un portero de la Diputación, 2.000, y un practicante, 1.000.
Es irrisorio que hombres que ostentan títulos, después de hacer una carrera y llevar gran número de años de servicio ganen 1.000 pesetas, luchando siempre con las epidemias y enfermedades, contagiados las más de ellas, curando y cuidando a aquellos que por su degradación tienen que ingresar en los Hospitales.
Además de esto con 1.000 pesetas de sueldo o sean unos diez reales diarios, es imposible, dadas las circunstancias, mantener a una familia, vestirse decentemente y fumarse siquiera dos cigarrillos al día.
Los enfermeros de los Hospitales ganan dos pesetas diarias, 6 sean dos reales menos que un practicante.
Los servicios de los enfermeros son permanentes, pues de día y de noche tienen que estar en el Hospital; ayudar a las coraciones; tomar temperaturas a los enfermos; limpiar la sala; hacer las camas; repartir la comida y hallarse de guardia cada dos días. Esto además de ser un trabajo tan rudo, resulta un verdadero suicidio, pues para perder la salud, bastaría actuar de enfermero dos meses.
Los mozos de limpieza; estos modestos empleados ganan nueve reales; son tres de guardia, hay dos todos los días y además su trabajo consiste en hacer a diario la limpieza de todo el Hospital; sacar los enfermos que mueren en las enfermerías y llevarlos al depósito y a la una de la tarde para darles sepultura.
Se da el caso también de que enfermeras que ganan el sueldo y dos reales diarios de sueldo, tengan a su cargo una enfermería con 41 camas.
En la misma crítica situación se encuentran los porteros, cabos de sala, encargado del arsenal, mozos, etc., etc.
Enterados los empleados administrativos de este movimiento, llamaron el viernes a los practicantes para manifestarles que habían acordado incluirlos en los beneficios de sus peticiones.
Creemos que igual deberían hacer con los restantes, pues todos son empleados de la Diputación y todos se encuentran en las mismas difíciles circunstancias económicas.
Esta descripción estimamos que será bastante para que los señores diputados provinciales, se hagan cargo de la crítica situación porque atraviesan los referidos empleados y los apoyen en su demanda de aumento de sueldo, por ser ello, a nuestro juicio, extremadamente justo.
Antonio Jiménez Vilchez

UNA REPLICA Habla Fabián Vidal

Sr. don Juan Echevarría Álvarez.
Granada
Mi querido amigo: Le ruego que publique las siguientes líneas:
Por ello le quedará profundamente reconocido.
«Paisanos: En mi campaña periodística contra el lachiquismo—que dicho sea entre paréntesis está mal herido pero no muerto, ni mucho menos—aludí a don Natalio Rivas, cacheco de la Alpujarra y encasillado por Albuñol, de su jefe de ahora don Santiago Alós y Bonifaz.
Don Natalio Rivas me responde en una carta larguísima.
Y con ser tan larga esa carta, no desvanece ninguno de mis cargos.
Yo acusé públicamente a don Natalio Rivas de ser en Madrid ejecutor de altas obras lachiquistas.
Yo acusé a don Natalio Rivas, de ayudar eficazmente—por qué razón él la sabrá— a don Juan Ramón La Chica y Mingo, a defender, conservar y aumentar su cacicato.
Yo acusé a don Natalio Rivas de permitir que sus diputados provinciales, llamados ahora sibistas, pero siempre rivistas, auxiliasen en la Diputación provincial de Granada, al cacique odiado por toda la provincia.
Yo acusé a don Natalio Rivas de constituir, en suma, uno de los puntales más tritones del tenebroso edificio de la oligarquía granadina.
Don Natalio Rivas calla a ese respecto. Y enumera ciertos beneficios que afirma ha dispensado a Granada.
Nada valen esas migajas del favor oficial, que solo le han costado algunas visitas a los ministerios, al lado del inmenso daño que para los granadinos significa el apoyo prestado a La Chica en Madrid.
Los granadinos hubiesen preferido, en don Natalio Rivas, una abstención total, porque de ese modo, habían salido gananciosos.
Don Juan Ramón La Chica y Mingo es enemigo natural de Granada. Quien proteja, socorra o ampare a don Juan Ramón La Chica y Mingo, es igualmente enemigo natural de la ciudad de la Alhambra.
Y este es el caso de don Natalio Rivas. ¿No lo creéis así, paisanos?»
Fabián Vidal
Madrid 22 Febrero.

EL MOVIMIENTO CIUDADANO HAY QUE PERSEVERAR

La noble, unánime y enérgica conducta del pueblo granadino, para emanciparse del yugo que la afrentaba, ha conseguido solo la primera parte del triunfo a que aspira. Para confirmarlo y terminarlo, se necesita una cualidad que no es muy común entre los andaluces: la persistencia.
La Comisión que fué a Madrid en representación de la mayoría de las fuerzas vivas de Granada, no tan solo debe continuar unida y actuando, sino que es imprescindible que se amplíe, amándose a los representantes del comercio, de la industria y de las distintas colectividades que públicamente se han adherido a esta salvadora reacción contra el caciquismo. Todos juntos deben formar a manera de una junta de defensa, una entidad que, titulándose Junta Ciudadana, de Salud Pública, Pro Granada, o como se quiera, se dedique con asiduidad a desarraigar primero las viejas y hondas raíces que el caciquismo creó en la capital y en los pueblos, pues si así no se hace, el día de mañana estos pueden ahogar los santos esfuerzos de aquí. Debe después trabajar con fe y entusiasmo para en el mes de Abril rectificar el censo electoral, haciendo desaparecer de él los miliares de votos forasteros y falsos electores, e incluir a los verdaderos.
Tiene que ejercer una acción fiscal, denunciando a los inspectores que de Madrid han venido para depurar la administración municipal y provincial, todos los defraudadores que conozcan. Con valentía señalar los acaparadores y los causantes de encarecimiento de las subsistencias,

Un granadino

La experiencia demuestra que los señores, que son elegidos por provincia, no acelen proteger a los caciques como los diputados; pero para elegir a éstos, cada elector debería votar tan solo a un número igual a la tercera o cuarta parte de los diputados de su provincia, alterándose la proporción según fuesen éstos más o menos.
Lo aséptico está siempre en menor número, y la ley del progreso exige protección a las minorías, para que no sean ahogadas por la masa inconsciente, fácil de fascitar para la rebeldía, o de ser rozada por el temor.
Tengo por seguro que casi todos los que, según frase corriente, tienen distrito propio, serán elegidos por las provincias a que éstos distritos pertenecen, y si tales políticos proceden de buena fe, ganarán mucho con no tener pendientes su elección de que un cacique se venda a última hora, cosa que, sería imposible ocurrirle desapareciendo los distritos; más como esto exige una reforma trascendental, mientras no llegase, ni llega alguna vez, así bueno que se percataran los tales políticos de que lo que hoy ocurre en Granada puede ocurrir en cualquier otra parte el día menos pensado, y no dar seguir el sistema de predicar y no dar trigo.
Para con esto algo parecido a lo que ocurre en las cuestiones sociales con los capitalistas que son muy democráticos; pero no favorecen a los trabajadores, sin pensar que con el hambre se les viene encima el bolcheviquismo.
Y no se diga que perderían mucho algunos distritos por no poder contar exclusivamente con un representante que los favorezca, porque lo que a unos se les da de más, a otros se les da de menos; y aparte de que 2 veces los políticos de mayor altura son los que abandonan más esas atenciones en la seguridad de que no ha de faltarles un acto, la protección a los pueblos no debe depender del egoísta interés de cada diputado y de la lucha entre unos y otros, sino de la justicia con que se pida.
Hambre y sed de justicia tienen los pueblos todos, ansiosos de que cesen los privilegios y monopolios.
Me dirijo a usted como a persona capacitada para que por medio de su popular periódico, ponga de manifiesto estas modestas opiniones nacidas ante la pública consideración; y anticipándole gracias, me reitero suyo amigo afmo. q. su mano estrecha.
Bruno Portillo

FIGURAS DE ACTUALIDAD

D. Julio Burell
exministro y distinguido periodista, que ha fallecido en Madrid, a consecuencia de un ataque de uremia.

CRONICA DE SOCIEDAD

Hoy marchará a Almería después de pasar unos días en Granada, don Blas Infante.
Se encuentra enferma la distinguida señora doña Eloisa de la Riva, madre de nuestro querido amigo, el culto letrado don Eloy Escobar.
Le deseamos alivio.
Se encuentra enfermo el rico propietario don Manuel Fernández, marqués de las Torres de Ordán.
Le deseamos pronto restablecimiento.
Procedente de Málaga se halla en Granada, acompañado de su distinguida familia, el excelentísimo señor marqués de Cardeneros.
Ayer partió para Málaga, el culto ingeniero francés Mr. Ferdinand Schvamm.
Ha salido para Almería el rico propietario don José Sánchez Entrena.
Por la línea de Andalucía partió ayer el culto abogado don Enrique Ausín Brelean.
A Sevilla marchó el acendrado propietario don Ernesto Després Vidal.
Ayer salió para Córdoba el rico propietario don José Vives López, en compañía de su distinguida esposa.

CONTRA EL CACIQUISMO CARTA ABIERTA

Sr. don Juan Echevarría, director del NOTICIERO GRANADINO.
Mi distinguido amigo y antiguo compañero: Los luctuosos sucesos de esa capital, que todo lamentamos, no deben ser lección perdida para los políticos de altura.
La mayor parte de nuestra provincia viene sometida desde hace tiempo a un caciquismo, insostenible, porque si se quiere se halla atenuado por el antiguo turno de los partidos, y al tomar los caciques carácter permanente, se han convertido en verdaderos tiranos, perdiendo al mismo a las representadas.
No tratan a los demás como a iguales, y las gentes de tal modo sometidas, no ven otra esperanza que la revolución u otros procedimientos extralegales; más conserables aún.
Es de sentir que todo esto se encuentre respaldado precisamente por los políticos que por sus mayores méritos aspiran a innumerables reelecciones, y por natural instinto de conservación, mantienen organizaciones de carácter local que les sirven de instrumento para asegurar su influencia, a cuenta de dejarles el campo expedito para cometer toda clase de abusos.
El actual sistema de distritos y aun de circunscripciones, continuación de los antiguos feudos señoriales, es incompatible

AYUNTAMIENTO Una relación

En el Ayuntamiento se está formando una relación, que se completará, de las especies introducidas por los fieltos durante los pasados sucesos, sin satisfacer los derechos correspondientes.
Para dar facilidades a los interesados pueden éstos pasar inmediatamente al Ayuntamiento para abonar los derechos correspondientes.
El alcalde y el señor Ortega Molina visitaron ayer los fieltos, observando que los caminos que conducen a los mismos, encuentran en estado vergonzoso.
Propúese el señor Almagro arreglar lo más pronto posible, como tapado de hoyos, etc.
Continúa la campaña de abastos en los ratos que la ordenación de pagos deja libre al señor Almagro.
Siguió ayer descomisándose pan; leche guardada y otros artículos, pasándose el tanto de culpa a los tribunales, por los pesos que tienen trampa.
Anteayer, por los inspectores de subsistencias fueron descomisados: 37 kilos de pan; 38 litros y medio de leche; 6 kilos de patatas; 3 romanas; 20 pesos; 27 pesas y 55 kilos de carbón conglomerado.
Las tenencias Desde hoy se dará efectividad a los cargos de tenencia de alcaldes en sus respectivos distritos.
Tendrán sus oficinas para oír las quejas que el público les exponga.
El señor Almagro ha dado instrucciones sobre el particular a todos los tenientes de alcalde.

CONTRA EL CACIQUISMO CARTA ABIERTA

El actual sistema de distritos y aun de circunscripciones, continuación de los antiguos feudos señoriales, es incompatible

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Sobre la crisis

Madrid 23.—La mayoría de los periódicos, publican hoy extensas informaciones acerca del planteamiento de la crisis.

En dichas informaciones se afirma que la crisis se planteará mañana mismo. No obstante, algunos periódicos dicen que si dieran al conde de Romanones las necesarias garantías de que no volverán a repetirse los ataques al Gobierno en la forma que hubo de exteriorizarse en la sesión última del Congreso, la cuestión de confianza quedaría aplazada hasta después de la aprobación de los presupuestos.

Dice Liadó

Madrid 23.—El subsecretario de la Gobernación, señor Liadó, ha manifestado hoy a los periodistas que en todas las provincias reina absoluta tranquilidad.

La "Gaceta"

Madrid 23.—La "Gaceta" publica hoy el convenio arbitral pactado entre España y Francia.

Complot en los presidios?

Madrid 23.—"El Imparcial" publica hoy una extensa información acerca del descubrimiento de una organización de juntas de defensa que se habían formado en todos los penales de España y cuyos organismos funcionaban con toda regularidad, haciendo hasta recaudaciones y giros.

Los sellos y documentos cogidos prueban el carácter sedicioso de dichos manejos, en los cuales se hallaban comprometidos los principales reclusos de los penales de Valencia y El Dueso.

Aparentemente, se dedicaban los presidiarios a gestionar la concesión de un indulto y la adopción de reformas penitenciarias, pero la labor que preparaban, era completamente sindicalista y anarquizante.

Los cabecillas llegaron hasta a presentar al director del penal de Valencia, un reglamento para el régimen interior de la prisión. Se halla también comprobado que se entendían con personas de fuera del establecimiento.

La navegación con Holanda

Madrid 23.—El ministro de España en La Haya, comunica que, debido a las gestiones de la Compañía de Navegación Holandesa, en breve serán enviados vapores, con objeto de reanudar el comercio con España.

Uno de los buques se dirigirá a Valencia para cargar 15.000 cajas de naranjas.

La conferencia de la paz

Madrid 23.—Dicen de París que de las subcomisiones elegidas del seno de la conferencia de la paz, formará parte el coronel Echagüe, jefe de la misión militar española.

Destrozos en La Granja

Madrid 23.—Dicen de Segovia que a consecuencia del temporal reinante han quedado destruidos parte del salón del trono y la fachada de estilo plateresco del palacio de La Granja, lo mismo que otros restos artísticos del mismo edificio que pudieron salvarse durante el último incendio.

Salida de buques

Madrid 23.—Dicen de Cartagena que hoy han zarpado de dicho puerto los buques mercantiles alemanes "Austria", "Georgia" y "Emilia".

De dichos buques se ha incautado el Gobierno italiano, habiendo emprendido el viaje con sus propias tripulaciones.

La situación en Barcelona

Madrid 23.—Dicen de Barcelona que a consecuencia de deficiencias de luz, muchos teatros han suspendido sus representaciones.

En algunos coliseos, que ya habían dado comienzo a sus funciones, se suspendieron éstas, siendo devuelto al público el importe de las localidades.

Al anoecer fueron retirados a las cocheras los escasos tranvías que circularon durante el día.

Los trabajadores de determinadas industrias amenazan con la huelga. En Tarrasa ha sido clausurado el local del sindicato obrero.

La policía barcelonesa ha realizado hoy numerosos cacheos en cafés, tabernas y otros sitios.

Esta mañana se cometió una agresión contra un fabricante.

La situación política

Madrid 23.—Durante todo el día continuaron los comentarios políticos acerca de la actitud que adoptaría el conde de Romanones después de haberse manifestado la opinión opuesta al planteamiento de la crisis.

Parece que la posición en que se colocó el señor Alba en la última sesión del Congreso colmó la medida, a juicio del jefe del Gobierno, e influ-

yo notablemente en la disposición de ánimo del conde de Romanones.

Aparte de ello, la neutralidad que vienen observando los elementos prietistas, implica un asentimiento a la oposición de las minorías restantes de la Cámara.

Cree el conde de Romanones que si se le recuerda que tiene que cumplir sus deberes, no deben olvidarlo tampoco las minorías.

Estima don Alvaro que la obstrucción de los regionalistas, favorecida por los demás elementos del Congreso, hace imposible pensar en la sesión permanente.

El señor Alba negó que en su discurso del pasado viernes atacara al nuevo ministro de Abastecimientos, porquetuviera antiguos resentimientos con él.

Añadió que a quien combatió fué al conde de Romanones porque había ofrecido al señor García Prieto la cartera vacante, para el señor Garnica, aunque éste no aceptó. De haberse la ofrecido al señor Alba, éste le hubiera propuesto al señor Matesanz, persona muy versada en dichos asuntos.

Los alibistas decían que, puesto que el conde de Romanones había hecho la propuesta al marqués de Alhucemas, esto significaba recabar la adhesión del partido prietista.

En el Congreso se decía que el conde de Romanones quizá seguiría al frente del Gobierno, pero exigiendo que en el ministerio haya un ministro amigo del marqués de Alhucemas y otro del señor Alba, pues así tendrá suficiente número de votos en el Parlamento y vivirá sin necesidad de mendigar favores a las minorías.

Por su parte, los conservadores afirmaban que ellos no habían contribuido a la actual situación política.

Añadían que el conde de Romanones se enojó excesivamente en la última sesión. Los conservadores no podían pasar en silencio el nombramiento del nuevo ministro, pues la opinión los creía entonces cómplices de dicho nombramiento.

Afirmaban que no habría crisis, porque en las actuales circunstancias no podía haberla.

Terminaban diciendo que el conde de Romanones sabría revestirse de paciencia en el banco azul y no dar tantas muestras de enojo.

La "Epoca", órgano del partido conservador, hace las mismas declaraciones.

Añade que rechaza el advenimiento al Poder, de los conservadores.

Por último, se aseguraba hoy que si el conde de Romanones sigue al frente del Gobierno, será nombrado el señor Chapaprieta ministro de Hacienda.

Terminaban diciendo que el conde de Romanones sabría revestirse de paciencia en el banco azul y no dar tantas muestras de enojo.

La "Epoca", órgano del partido conservador, hace las mismas declaraciones.

Añade que rechaza el advenimiento al Poder, de los conservadores.

Por último, se aseguraba hoy que si el conde de Romanones sigue al frente del Gobierno, será nombrado el señor Chapaprieta ministro de Hacienda.

Terminaban diciendo que el conde de Romanones sabría revestirse de paciencia en el banco azul y no dar tantas muestras de enojo.

La "Epoca", órgano del partido conservador, hace las mismas declaraciones.

Añade que rechaza el advenimiento al Poder, de los conservadores.

Por último, se aseguraba hoy que si el conde de Romanones sigue al frente del Gobierno, será nombrado el señor Chapaprieta ministro de Hacienda.

Terminaban diciendo que el conde de Romanones sabría revestirse de paciencia en el banco azul y no dar tantas muestras de enojo.

La "Epoca", órgano del partido conservador, hace las mismas declaraciones.

Añade que rechaza el advenimiento al Poder, de los conservadores.

Por último, se aseguraba hoy que si el conde de Romanones sigue al frente del Gobierno, será nombrado el señor Chapaprieta ministro de Hacienda.

Terminaban diciendo que el conde de Romanones sabría revestirse de paciencia en el banco azul y no dar tantas muestras de enojo.

La "Epoca", órgano del partido conservador, hace las mismas declaraciones.

Añade que rechaza el advenimiento al Poder, de los conservadores.

Por último, se aseguraba hoy que si el conde de Romanones sigue al frente del Gobierno, será nombrado el señor Chapaprieta ministro de Hacienda.

Terminaban diciendo que el conde de Romanones sabría revestirse de paciencia en el banco azul y no dar tantas muestras de enojo.

La "Epoca", órgano del partido conservador, hace las mismas declaraciones.

Añade que rechaza el advenimiento al Poder, de los conservadores.

Por último, se aseguraba hoy que si el conde de Romanones sigue al frente del Gobierno, será nombrado el señor Chapaprieta ministro de Hacienda.

normalizado el servicio de abastecimiento de pan, entrando todos los obreros al trabajo.

En la "Gaceta" no ha aparecido la real orden sobre la solución del conflicto.

El alcalde de Madrid se extrañaba de no haber recibido noticias oficiales del arreglo del conflicto.

La cuestión internacional

Encargo a Portugal

Madrid 23.—Dicen de Lisboa que, según noticias recibidas, Portugal se encargará de la administración de una de las principales colonias alemanas.

En Oporto ha producido gran júbilo la noticia.

Los atentados de Baviera

Madrid 23.—Informan de Munich que el ministro bávaro Auer, herido ayer en el Parlamento, se halla en estado desesperado.

Hoy se le ha practicado una operación quirúrgica.

El ministro de la Guerra, de la misma nacionalidad, Rossahampher, fué también herido y hecho prisionero.

Desórdenes en Budapest

Madrid 23.—Dicen de Budapest que en dicha capital se han producido grandes desórdenes y colisiones entre la muchedumbre y las tropas gubernamentales.

Estas utilizaron ametralladoras, y resultaron numerosos muertos y heridos.

La revolución en la Croacia

Madrid 23.—Dicen de Roma que en la Croacia ha estallado la revolución.

Los asuntos de Ucrania

Madrid 23.—Informan de Berna que el nuevo Gobierno ucraniano se halla constituido del siguiente modo: Presidente del Directorio, Peltusa; primer ministro, Ostapenko, social revolucionario moderado; Negocios extranjeros, Matiewite, radical democrata; Hacienda, Jedak, nacional democrata; Guerra, Chapoval, social revolucionario moderado; Agricultura, Archipenko.

En Polonia

Madrid 23.—Dicen de Varsovia que hoy se ha efectuado la apertura de la nueva Dieta polaca, asistiendo la comisión interaliada.

El comunismo en Baviera

Madrid 23.—Dicen de Berlín, con referencia a noticias de Munich, que el asesino del presidente Eisner sigue en estado grave.

Anoche fué libertado el ministro Rossahampher.

En diversos barrios de la capital bávara se registran tiroteos.

El Congreso de Consejos de obreros y soldados ha amenazado con la muerte a quienes se dediquen al saqueo o a laborar contra la República.

Los periódicos no se publican, por hallarse las redacciones ocupadas por los comunistas.

En Aushburgo, las manifestaciones de anoche degeneraron en graves motines, siendo saqueados algunos edificios, incluso las oficinas de la prensa local.

Los prisioneros políticos y comunes han sido libertados, y destruidos muchos documentos.

Las autoridades han decretado el estado de sitio, ignorándose el número de víctimas.

Se sabe que vive el ministro bávaro Timme.

Los ferrocarriles y correos se hallan interrumpidos, funcionando irregularmente el telégrafo y el teléfono.

Los edificios públicos de Munich se hallan en manos de los comunistas.

La guarnición de dicha capital se ha colocado al lado de los espartaquistas.

Durante los desórdenes del día veintidós, fueron saqueados el palacio del príncipe Leopoldo y otros edificios.

Se ha decretado luto nacional por la muerte de Eisner, cuyo cadáver será enterrado el día veinte y cinco.

Toda la prensa ha sido colocada bajo la vigilancia del consejo central bávaro de obreros y soldados.

Por el consejo de obreros y soldados se ha constituido el comité central de la República bávara, compuesto de once miembros.

El partido democrata alemán ha protestado ante el Gobierno contra la violación de la inmunidad parlamentaria, por haber sido detenidos en Munich numerosos diputados democratas y social democratas de la Asamblea Nacional alemana, que habían marchado a sus pueblos natales.

Se hallan en huelga 9.000 obreros Anburgueses, faltando carbón en diversos astilleros.

El ejército checo

Madrid 23.—Dicen de Praga, que ayer llegó a dicha ciudad el general francés Mpellet, que será nombrado jefe del Estado Mayor del ejército checo.

Un llamamiento

Madrid 23.—Dicen de Berlín, que Alemania ha publicado un llamamiento a las madres de todo el mundo, contra la retención de los prisioneros de guerra alemanes, en los países aliados, y el intento de dedicarlos a trabajos forzados.

El estado de Clemenceau

Madrid 23.—Dicen de París que el presidente Clemenceau sigue bien, aunque persistiendo la prohibición para que nadie le visite.

Ha sido libertado el pintor Greifus, por haberse comprobado su inocencia.

En cambio, ha sido encarcelado un individuo llamado Oitín, por recaer sobre él sospechas de complicidad en el atentado.

Un asesinado

Madrid 23.—Informan de Oporto que ayer fué encarcelado un sargento de la guardia republicana, conocido por «Caballa» y de filiación monárquica.

Al ser conducido a la prisión, un grupo le insultó, haciéndole un disparo e hiriéndole levemente en la pierna.

El detenido, ante la actitud del público, trató de apresurar el paso, siendo nuevamente agredido y resultando con una herida grave en la cabeza.

La fuerza pública dió una carga para despejar el populacho, siendo conducido «Caballa» en un automóvil al hospital militar.

El comunismo en Estonia

Madrid 23.—Dicen de Riga que el soviet de Estonia ha nacionalizado todos los Bancos, confiscando los depósitos mayores de 10.000 rublos.

El soviet federativo socialista de la República rusa ha reconocido como legales las emisiones de billetes y papel alemán emitidos durante la ocupación.

Dichas emisiones serán recogidas. Toda la tierra de Estonia será considerada como propiedad del Estado.

Las industrias textiles de Riga serán también nacionalizadas.

Croatas y serbios

Madrid 23.—Dicen de Roma que el Gobierno italiano ha empezado la expedición de trenes cargado de harina con destino a Praga.

En el pueblo de Selvete, millares de campesinos croatas hicieron manifestaciones de desagrado a la llegada de los contingentes serbios, surgiendo una colisión y resultando numerosos muertos y heridos.

De Barcelona

Madrid 23.—Comunican de Barcelona que procedente de San Sebastián ha llegado a aquella ciudad el general Sánchez Anido, gobernador militar de la plaza.

Le visitó el coronel Madrid informándole de los servicios a cargo del personal del ejército y de la armada.

Todos los tranvías han circulado hoy excepto el de una línea de las afueras de la capital.

La situación

Madrid 23.—Comunican de Barcelona que procedente de San Sebastián ha llegado a aquella ciudad el general Sánchez Anido, gobernador militar de la plaza.

Le visitó el coronel Madrid informándole de los servicios a cargo del personal del ejército y de la armada.

Todos los tranvías han circulado hoy excepto el de una línea de las afueras de la capital.

CLASES:

Jabón blanco Granada
Jabón verde Granada

Fabricación sembrada con materiales de primera calidad, sin adulteración de ninguna especie, muy frecuentes en esta industria.

Aviso importante

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

Poeta Zorrilla, 88

(Antes Mazarinos)

Precios seriamente fijos. Ventas al contado

Habilitación de Clases Pasivas

ADMINISTRACIONES

D. SEBASTIAN LUSTAU

Habilitado del Cuerpo de Telégrafos

Esquelas mortuorias

Se hacen en la imprenta de este periódico, a cualquier hora del día o de la noche.

A consecuencia de los últimos sucesos han sido detenidos seis individuos, entre ellos, el presidente del Comité de huelga.

—Se ha confirmado el viaje del ex coronel don Benito Márquez, a la república cubana.

—Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado 148 defunciones a consecuencia de la gripe.

—Han llegado varios diputados regionalistas.

Los señores Cambó, Ventosa y Rodés, se han quedado en Madrid en expectación de los acontecimientos políticos.

Mejora la situación

Madrid 23.—Dicen de Barcelona que esta noche ha sido tranquila. Siguen funcionando los tranvías con regularidad.

En las centrales eléctricas se logró casi la producción normal. Los paseos se han visto hoy muy concurridos.

Se suspenderá el envío de fuerzas. Solo llegarán los equipos electro-técnicos.

Miscelánea

VALENCIA

Anuncio de huelga

Madrid 23.—Dicen de Valencia que los broncistas y molineros amenazan con declararse en huelga inmediatamente si no se les concede el aumento de jornal que solicitan.

PALENCIA

Crecida del Carrión

Madrid 23.—Comunican de Palencia, que el río Carrión lleva sobre su nivel ordinario, cuatro metros, habiendo quedado inundadas las huertas, y siendo incalculables los daños originados.

La corriente arrastra ganado, aperos de labranza, árboles y enseres de numerosas casas que se encuentran inundadas.

Toros

Corrida suspendida

Madrid 23.—Dicen de Córdoba que a consecuencia del tremendo temporal de agua que hay en dicha capital, ha sido suspendida la corrida de toros que hoy había de celebrarse, y en la que tomaría parte los hermanos Belmonte y el cordobés Camaró.

En Barcelona

Madrid 23.—En la plaza Monumental de Barcelona se han corrido novillos toros de Carreros, que fueron mansos.

Valencia en su primero ha hecho una labor distanciada, terminando de media estocada caída.

Castelles hizo en el segundo una faena movida y dió un bajonazo.

En el tercero, Chicuelo estuvo adornado. Terminó con su enemigo de un pinchazo y media buena.

En el cuarto, Valencia está breve y vulgarote. Se deshace del corni-peto de media estocada delantera y caída.

En el quinto, Castilles dió un pinchazo, media perpendicular y dos pinchazos.

En el último, Chicuelo puso medio par de las cortas. Ejecuto una faena lucida, terminando de tres pinchazos y un descabello.

INDUSTRIAS DEL ACEITE. S. A.
GRANADA
San Francisco — Fábrica de Jabones
 REAL DE SAN LAZARO, 90
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: DELACEY
 Teléfono núm. 500.
CLASES:
 Servicio a domicilio
 Jabón blanco Granada
 Jabón verde Granada
 Fabricación sembrada con materiales de primera calidad, sin adulteración de ninguna especie, muy frecuentes en esta industria.

Café Alameda
 Concierto todas las noches
 SE SIRVEN HELADOS LOS
 JUEVES Y DOMINGOS

YA SE HA PUBLICADO EL LIBRO
CRONICAS DE LA GRAN GUERRA
 por FABIÁN VIDAL
 PRIMERA HISTORIA CRONOLÓGICA DE LA GUERRA QUE APARECE EN ESPAÑA
 SEIS PESETAS
 en las principales librerías, y en «La Correspondencia de España», Arenal, 4, que lo remite certificado, previo el envío de su importe.

La guardia municipal. Próximamente se abrirá concurso para proveer cincuenta plazas de guardias municipales.

Los que por cumplir sus deberes con honra desempeñando el cargo, pasarán a ocupar los primeros puestos.

A todos se les proveerá de trajes nuevos.

Habilitación. El alcalde habilitó el día de ayer para hacer ingresos.

La Administración de consumos. Ayer estudiaron los concejales las bases para la Administración Directa de consumos, haciendo la plantilla de personal que quedó fijada en 28.000 pesetas.

La anterior, o sea en la etapa del señor Oria Limón, era de 48.600 pesetas.

Antoyser se recaudaron en los diez días fieles, cinco mil y pico de pesetas. Rebajando 900 pesetas diarias de personal y tomando esta cantidad como tipo, y prolecionando de las cien pesetas de pico, resulta al mes un ingreso de 12.000 pesetas o sean 1.440.000 pesetas anuales.

Este ingreso arroja un beneficio de 38.000 pesetas anuales, pues la cantidad fijada en el contrato del señor Oria Limón era de 852.000.

Escuela desahuciada. Ayer recibió el alcalde señor Almagro un oficio del Jefe Municipal del Campesino notificándole el desahucio por falta de pago, de la escuela municipal de niños de la parroquia de las Angustias situada en la calle de San Isidro número 2.

El arriendo está hecho en 180 pesetas anuales.

Negociado de Trabajo. Desde hoy quedará establecido en las oficinas del Ayuntamiento, por orden de la Alcaldía accidental, un Negociado que se ocupará de Trabajo y que tendrá por objeto que los obreros acudan a él y se inscriban en las listas que se establecerán para trabajar en las obras municipales.

El señor Almagro tiene el propósito de presentar este hasta el punto de que los particulares acudan en sus peticiones de obreros, a dicho Negociado.

Inspección. Por orden del señor Almagro, el médico higienista don Miguel Pareja, auxiliado por un oficial del Laboratorio Químico, irá ayer una visita a tres confiterías.

Una de ellas la encontró en buenas condiciones, otra con ligeras deficiencias, y otra en tan mal estado de higiene, que ordenó su clausura.

En dicho establecimiento estaban las máquinas de cobre sin estar; los dulces de venta al público, fermentados; un retrete estaba encerrado en el obrador, y además carecía de luz y ventilación.

Trabajo. El alcalde ordenó ayer el comienzo de algunas pequeñas obras y la continuación de las que había empezadas.

También se acometerá la reconstrucción de caminos vecinales.

Cesión y oferta. El señor Almagro recibió ayer una carta de don Rafael Sánchez López, ofreciéndole gratuitamente dos locales para depósitos reguladores de carbón.

Además dicho señor ofreció 50.000 pesetas para la compra de trigo.

Inspección y visita</

Los dependientes de comercio

Ayer tarde celebró la Asociación general de Dependientes de Comercio la Junta general convocada, tomándose los siguientes acuerdos:

Celebración de cuatro bailes de trajes de trajes en el teatro Alhambra de esta capital durante los días 2, 3, 4 y 9 de Marzo próximo.

Provea exposición por el secretario, de la gestión realizada en Madrid para la solución del recurso que esta entidad tiene entablado contra disposiciones de esta Junta local de Reformas Sociales sobre aplicación de la Ley de Jornada Mercantil, se acordó constare en acta el agradecimiento de la Asociación por el desinteresado concurso que han prestado en su favor los señores Nachter, Jiménez López, Ríos y los demás de la comisión granadina; y los señores Melquides Alvarez, Morote, Anguiano, Melquíades Vidal y Lucio Martínez, por el interés demostrado en Madrid y por sus ofrecimientos incondicionales.

Con relación al cumplimiento de la Ley de Jornada, se acordó:

Solicitar del presidente de esta Junta de Reformas Sociales, interin se renueve el recurso entablado, la inmediata aplicación de la disposición de la misma fecha 25 de Octubre, por la que se dispone la clausura de todos los establecimientos de una a tres de la tarde, excepción de los comprendidos en el art. 3.º de la ley.

Señalar un plazo, que finaliza el día 10 del próximo Marzo, para la resolución del recurso, a fin de que se pueda dar cumplimiento a la ley.

Si para esa fecha no han sido satisfactorias las aspiraciones de la dependencia, dirigirse a la clase patronal y someterle las conclusiones, concurriendo a un plazo de cinco días para su estudio y aprobación, transcurrido el cual, si que aquellas sean atendidas, se procederá inmediatamente a la adaptación de las resoluciones oportunas.

Se hizo constar en acta el dolor profundo por las víctimas de los pasados sucesos y la execración de los mismos.

Se acordó asimismo elevar a los poderes públicos, las siguientes peticiones:

Que se instruya expediente de incapacidad para el ejercicio de cargo público, al exgobernador señor Aparicio, sin perjuicio de exigirle las responsabilidades civil y criminal, por su actuación al frente de este Gobierno.

Que se instruya expediente a los Sres. Valero y Gárate, e interin se depuren responsabilidades, se decretó su inmediato traslado.

Que sea disuelta la Junta local de Reformas Sociales y se proceda a su nueva elección, dando entrada en la misma a la representación verdadera de la clase obrera.

Quedó nombrada una comisión que hará entrega de estos acuerdos a la autoridad gubernativa.

De Correos

Recogiendo la denuncia, sobre deficiencias en el correo, que nuestro ilustrado corresponsal en Ujar formaba días pasados, el Administrador Principal don Luis Jiménez Verdugo, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos la siguiente carta:

«Granada, 22 Febrero 1919. Señor don Juan Echevarría.

Distinguido amigo: Acabo de leer en el NOTICIERO de esta fecha la denuncia que formula el corresponsal de Ujar. Inmediatamente he dado órdenes a los Administradores de Orgiva y Ujar para que vigilen el curso de esta correspondencia para que oficien el día en que falte, a fin de depurar responsabilidades.

Mucho celebré que estas medidas hagan cesar la queja que se han producido.

Le saluda su afmo. amigo q. s. m. e. Luis Jiménez Verdugo.»

UN TELEGRAMA

El gobernador civil recibió ayer el siguiente despacho del ministro de Abastecimientos:

«Al poseedor del cargo con que me ha honrado S. M. he dado altamente a V. S. y a esta Junta, ofreciéndole mi decidido apoyo para el mejor resultado de su actuación en el importantísimo problema de abastecimiento; esperando confiadamente que coadyuvarán a mi labor con el celo e inteligencia que demostraron hasta la fecha, a fin de que el esfuerzo de todos redunde en beneficio del interés general.»

DESDE ALBUÑOL

El Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Comendador con los auxilios espirituales, falleció ayer en esta ciudad, a las doce, la respetable señora doña Magdalena Romero March, viuda de Ortega.

Al divulgarse la triste noticia, el sentimiento fue general, acudiendo a la casa mortuoria innumerables personas, para testificar en dolor a la familia.

Y es que la difunta, por sus virtudes, generosidad, acendrada piedad y agrada- ble trato, se captó las simpatías y cariño de todo este vecindario.

Fue en vida, modelo de esposas y de madres, sabiendo inculcar el bien a sus hijos y educarlos por el sendero de la virtud, que practicó durante su vida ejemplar.

Aquí se puede decir que la muerte de doña Magdalena Romero ha llevado la desolación a muchos hogares, y el dolor profundo, sentimiento a muchos espíritus. Los asistentes, los que desearon la fortuna, pierdan una abnegada protectora que mitigaba sus penas con frases de con-

suolo, y remedaba sus estrecheces con espléndidas dadas.

El cadáver, verificado hoy a las diez, ha resultado una imponente manifestación de duelo, pues se veía en todos los concurrentes, esa expresión de sentimiento que produce el paso a la otra vida, de la persona que se estima.

Declarase en paz la noble señora, y sirva de alivio a su desconsolada familia, que Dios la habrá recibido en su Santo Sepulcro, colmándola de gloria, como premio a sus buenas y singulares cualidades.

El Corresponsal

Albuñol, 20-2-1919.

Sucesos

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Francisco Pérez Rodríguez, de 15 años, de escueto del pie derecho.

Mmanuel Roldán Pintor, de 16 años, de herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho; y Adelina Pérez Rodríguez, de 9 años, de una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda, cuyas lesiones se ocasionaron casualmente.

Por faltar a la moral en la vía pública fue detenido ayer Francisco Fortia González, alias «El Fortis».

Antonio Hernández Robles, de 22 años, nacido anoche a Eloya García Moreno, de 24 años, causó hoy una herida incisa en la nariz y oídos en la palma que lo fueron curadas en la Casa de Socorro.

Fue detenido el agresor por los guardias de seguridad Domingo Delgado y Eduardo López.

Anoche a las nueve, sonó en la plaza de la Mariana una detonación, que produjo la espantosa alarma.

Por denuncia del jefe de la Estación de Andúzar, don José González, fue detenido anoche Manuel García Muñoz, de 22 años, que en unión de otro individuo apodado «El Chato», intentó sustraer de un vagón dos cajas de pólvora.

El darro del Zenete

Rotu la cañería del darro del Zenete, por los darreros, y obstruido, sirve el Carmen de la Santísima Trinidad, de depósito de excrementos y aguas que se estancan en el mismo.

Hay aquí las reclamaciones formuladas sobre el caso, y que no han dado resultado. En 10 de Mayo de 1918, instancia al Ayuntamiento, reclamando el arreglo del darro, en evitación de transparentes consecuencias, y acordó el Cabildo pasara a informe del arquitecto; en 7 de Octubre se ofició a la Junta de Beneficencia, y Sanidad de la parroquia de San Andrés, para que girara una visita a este foco infeccioso; en 26 de Octubre, instancia dirigida al señor Gobernador, en recurso de queja por no resolver el Ayuntamiento, y que dicha autoridad pusiera el remedio oportuno; en 3 de Noviembre, parte al jefe de la Guardia municipal para conocimiento del alcalde, comunicando la caída de un muro, causada por el darro obstruido, con otros daños de importancia; y en 7 de Noviembre, instancia al alcalde, solicitando lo mismo, con fin de que fueran reparados los daños causados por la demora de no arreglarlo.

Además, personalmente se ha visitó a varias personas empleadas en el Municipio y autoridades, ofreciendo, por ser de justicia, interesarse.

Y no habiendo cumplido ni oficial ni particular lo que es urgente llevar a efecto, se demanda del Municipio que haga desaparecer este foco infeccioso, al par que se evite la caída de más muros y posibles desgracias que, milagrosamente, no ocurrieron en el primer desprendimiento.

La inspección administrativa

Ante los señores Hernández Piniño, Fernández Hernández y Zorrilla Vidal, que componen la Comisión encargada de realizar la inspección administrativa en la Diputación y el Ayuntamiento, se presentaron ayer, de cuatro a ocho de la noche, en el Gobierno civil, varias personas, para denunciar verbalmente faltas de pago de diversas atenciones.

Teatro Isabel la Católica

La actriz reconocida como la mejor entre todas las artistas del género dramático en los actuales tiempos, es Margarita Xirgu, según las empujadas de la crítica del teatro español.

La temporada actual en esta ciudad es interesantísima, a mas de la labor artística, por el número tan considerable y de tan buena factura de estrenos con que cuenta la eminente artista. Esta noche se estrenará la grandiosa novela escénica en cuatro actos, de gran fama, «La Inmaculada de los Dolores».

CASA DEL PUEBLO

Concurso La «Federación Obrera de la provincia de Granada», saca a concurso la impresión y confección de cinco mil ejemplares de un folleto que ocupará próximamente 64 páginas en 8.º formato aparte.

Proposiciones con el original a la vista, en la Casa del Pueblo, calle del Aire número 6, los días laborables desde las 15.30 a las 17.—El Comité.

El ramo de construcción Al comité del ramo de construcción ha comunicado el señor María Flores, que envía 2 carpinteros, 3 ayudantes albrillados y 15 peones, para el fomento de una obra de su propiedad, advirtiéndole que a medida que la obra lo permita, irá solicitando el personal necesario.—El Comité.

Agrupación Socialista La Agrupación socialista, cita a todos sus compañeros, con objeto de celebrar Junta general ordinaria, mañana martes, 25 a las nueve de la noche, para tratar asuntos de gran interés.—El secretario.

Salón Victoria

Hoy, el mayor éxito de la temporada, la grandiosa película de 9.000 metros, «El Tigre» por la gran Etha Manscheil.

Pronto «Los Héroicos», interpretada por el mejor actor del mundo, Zecconi.

III ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Antonio Alvarez de Toledo y Sánchez QUE FALLECIÓ EN GRANADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1916 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Justo, mañana martes día 25, desde las siete y media a las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de su viuda e hijos. Granada 24 de Febrero de 1919

SECCION RELIGIOSA SECCION JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Sobre apelación del auto que denegó el procesamiento en causa, a instancia de don Diego Porel Giberi y otros, sobre usurpación de atribuciones. Abogado, señor Pueso; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde Márquez. Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Antonio Muñoz Calle, por abusos deshonestos, Vista por jurados. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso. Libertad condicional Se han concedido los beneficios de la ley de libertad condicional, a los siguientes reclusos: Prisión Provincial de Granada.—Francisco Campos Caranza y Manuel Martín Rodríguez. Prisión Correccional de Baza.—Andrés Masegosa Galera. Idem de Loja.—Inocencia García Flores, Francisco Fernández Heredia y Santiago Sánchez Villegas. Prisión Central de Granada.—José Leopoldo Amaya Ramos, Bartolomé Casallillas Molina, José Julián Coa Gallego, Juan Cortés Contreras, Antonio Cortés Muñoz, Angel Custodio Heredia, Miguel Duque Muñoz, Francisco Durán Rivas, Ricardo Fernández Gutiérrez, Narciso Genesio Rovira, Juan González Castaño, Antonio Heredia, José Jiménez Pavón, Joaquín Latorre Blasco, Petronilo López Bustos, Pedro López Valero, Narciso Mainat Pascual, Adriano Martínez Expósito, José Molina Sánchez, Antonio Moya Ruiz, Rafael Ollero Luna, Juan Peral Gallardo, José Pérez García, Francisco Pérez Zurea, Manuel Rivas Cobos, Manuel Rodríguez, Francisco Rodríguez Gómez y Juan y Manuel Santa Torro.

Una aclaración Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Muy señor mío: Agradecería a usted la inserción de las presentes líneas como aclaración a la información de ayer de la Comisión provincial, en la parte que por bonalmente me afecta. Gracias anticipadas de su afectísimo s. s. q. b. s. m. José Pese. En la información de ayer, referente a la sesión de la Comisión provincial, se alude a una denuncia en la que se formulan cargos supuestos contra mí, acerca de mi actuación como taxacante auxiliar de la Beneficencia provincial, y no practicante, como equivocadamente se dijo en la sesión. A ello tengo que manifestar que no he tomado parte directa ni indirectamente en la elaboración de las ampollas a que se refiere la referida denuncia. José Pese

Mercados Los Docak Últimas cotizaciones de ciertos abastecimientos: Cañanones (precio mínimo), 85.000 pesetas los 100 kilogramos. Cominos (precio mínimo), 120.000 pts, idem. Baza, a 40 pesetas, idem, idem. Matallahuga, a 125 los idem, idem. Guías, a 24 pesetas máximo y a 72 precio mínimo. Acelite, a 18.00 pesetas los 11 y 12 kilogramos, precio máximo. Azúcar (Nueva Rosario) a 170 pesetas los 100 kilogramos, precio mínimo y 171 máximo. Jilbón corriente a 14.40 pesetas los 100 kilogramos, precio mínimo y a 17.95 máximo. Habas (segunda clase), a 50 pesetas los 100 kilogramos, precio mínimo y a 51, máximo. Garbanos, clase corriente, a 85 pesetas, precio mínimo, los 100 kilogramos. Maíz, a 47 pesetas los 100 kilogramos, precio mínimo. Yerec, a 42 los 100 kilogramos, precio mínimo. Habichuelas (segunda clase) a 54 pesetas los 100 kilogramos precio mínimo. Aceites En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 21.00 pesetas los 11 y 12 kilos. Nueva, a 16.50 el mismo en ídem. En Córdoba: Cotanza el aceite fino, a 16.75 pesetas. En Sevilla.—Se cotizan de 17.30 a 17.40 los 11 y 12 kilos. En Jaén: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos. En Málaga: a 17.30 pesetas los 11 y 12 kilos al fresco, a 16.75. En Huelva: a 17.60 y 17.75 los 11 y 12 kilos. Pasas En Málaga se cotizan, en cajas de diez kilos, a los siguientes precios: Clase mayor que corriente, 0.000 pesetas ídem alto, 0.000; raciones 5.ª primer, 0.000 ídem 3.ª extra, 23.00; ídem 4.ª primera, 0.000 ídem 4.ª extra, 25.00; ídem imperial 1.ª, 0.000 ídem extra, 25.00; grano dos coronas, 23.00 ídem ídem ídem, 25.00. Por cada dos medias de cinco kilos, se aumentará 1.25 pesetas. En las cajas de grano no se venden más que cajas enteras. Almendras Se cotizan en Málaga: Almendra larga, a 23.50 los 11 y 12 kilos. Idem corta, a 24.00. Higos En Málaga se venden: Paquetes finos y verdosos, de 17 a 18 pesetas la caja de 10 kilos. En veretes de 11 y 12 kilos, a 17.

VINOS FINOS DE JEREZ MARQUÉS DE MISA Compañía Seguros Accidentes individuales, tran- sferencia de responsabilidad civil, necesa- riamente con- sultar con el agente de referencias y demás mil puestas.—Escritorio apartado, 478, Madrid. Ama de gobierno con buenas referencias, se necesita para el cuidado de un niño. Indispensable buenos informes. En la Ad- ministración de este periódico, durante razonable tiempo.

NEURASTENIA Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAYAIS para el tratamiento de la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD y CONVALESCENCIAS. Total Farmacia Urbana, 110, rue Lafayette, París

Harina Nestlé tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre. Su hijo será un hombre fuerte mañana el 7, cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de su hijo alimentación, es el porvenir de su hijo y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, finalmente lo reemplaza la

Mantequilla Danesa P. F. ESBENSEN La más fina y preferida por el público

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO (DIARIO DE LA MANANA) Oficin: General Lachambre, 8 Talleres: Manuel Paso, 2 Sucursal: Acera del Casino, 23 Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA Para comodidad del público, ha establecido un Despacho-taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden los precios oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de liquidación, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despatchando la tarjetera y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas dicho establecimiento. En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO suscripciones, anuncios y clasificaciones Acera del Casino, 23

CONSULTA ESPECIAL de Enfermedades de los niños Dr. Fernández Alves Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid De la 3.—Gran Vía, 15, 2.º

CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS Y DE GRAN OCASIÓN: Almacenes LA CONCEPCION, Bidebarrieta, 40 En la casa que ofrece precios más baratos y un completo surtido en géneros para señoras, gabanes y trajes para caballero, artículos de punto, pelería, géneros blancos de hilo y algodón y cuanto usted pueda desear en toda clase de géneros. Precios más baratos que en fábrica.—Económicos y exactos. LA CONCEPCION Bidebarrieta, 40 Precio fijo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Borrates del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Consulta de 3 a 5, excepto los festivos Reyes Católicos, 25

GUANO COMPLETO Exclusivo para remolacha, patatas y semilla de remolacha marca Klein-Waurelian. Depósito: Almacenes de Los Doctos, Granada.

D. AMADOR HERNÁNDEZ Comandante Médico del Hospital Militar ENFERMEDADES VENEREAS. INYECCIONES INTRAVENOSAS Horas de consulta: De 2 a 5 Reservada, de 8 a 9 de la noche Plaza de la Mariana, 8, principal

CANADAS Cirujano-dentista Reyes Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor Espectáculos Compañía dramática Por la noche a las nueve y media: 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la nueva escénica en cuatro actos «La Inmaculada de los Dolores». Precios.—Butaca, 3.00 pesetas; General, 1.00 Paraíso, 0.52

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENINSULA IBERICA Publicado por RAFAEL S. DEL VILLAR Indispensable en toda biblioteca de Casita, Atenas, Instituto científico y económico, o de docente de Ingeniería, entidad militar, etc. Un tomo hermoso anual, perfectamente ilustrado: 10 pesetas. La dirección se ha trasladado a la calle de Liria, 82, Madrid, y donde pueden dirigirse pedidos. (Girando el importe se recibe el mismo certificado a vuelta de correo). Hasta Junio de 1919 se venden por el tomo siguiente. TIP. DEL NOTICIERO GRANADINO (Manuel Paso, 2, bajos)

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'48
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos
Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA
FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

Bibliotecas gratuitas Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico que nunca se concedió al público el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.
El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:
Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
De la vida y de la muerte, de Quevedo.
Fábila y Virginia, de Bernardino de Saint-Pierre.
Visitando a mis muertos, de Isidro Bonito Laguna.
Ore en mis dolores, de Eladio Eparza.
Poema del Regreso, de José Ignacio de Urbina.
El mal Juan, de Soledad Luis de Pombo.
Elogio, de Augusto Day.
El pastor de su deshonra, de Cidación de la Barca.
Cuartillas de anáfora, de Luis Martínez de Rieiser.
Por la Roma epica, de Alfonso Pérez Noya.
Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Varrell.
Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA
Por ptas. 5'50 cada año recibirá mensualmente, cuando se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:
1. Ejemplar de la Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad.
2. Ejemplares mensuales de La Cultura Popular.
3. de Pan y Catecismo.
4. de Erasmo y Montaña.
Debemos advertir que pasada que sea la enorme cantidad del papel, remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Ordene este boletín y remítalo firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: **Paseo de San Juan, 105, 4.ª, Madrid.**

Nombre: _____ de profesión _____
Domicilio en: _____ provincia _____
Calle: _____ número _____
Se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir los ejemplares que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pta. 5'50, precio de suscripción a los periódicos. Firma: _____
Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

TONALES
para maceración de vendaje en esta imprenta.

CALORIBARITA
Fórmula revolucionaria, sin alcohol, sin opio, sin drogas. Es el remedio más eficaz para los resacaos de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. Granada: Ministras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 88.



El VINO NOURRY

(Vedo y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más energético.
Soberano contra:
**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES DE PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY resuelve y depura al hígado de Hígado de Boudin, y a todas las enfermedades de las vías biliares y de la digestión. En las enfermedades de las vías biliares y de la digestión, el VINO NOURRY es el remedio soberano a cualquier otro medicamento.
COMAR & Co - PARIS

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el incendio
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
30 AÑOS DE EXISTENCIA

Fondos en Reserva 14.452.339
Siniestros pagados desde su fundación 836.552.250
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes 75.101.900

Dirección para la provincia: **DON VICENTE ALMAGRO**
Plaza de los Campos, núm. 4
OFICINAS: de tres a siete

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 25, 075 paquete

BODEGA VINARIA de IGNACIO Y MATIAS NIEVA

Crisp. M. Valdepeñas - Recoquitas, 1. Granada

Vinos finos de mesa. - La casa tiene vinos de las cosechas del año 1908 hasta la fecha. - Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. - Fabricantes de alcoholes y mieladas. - Anísados y ron. - Alcohol desnaturalizado, a 2 pesetas el litro. - Vinagre vinico garantizado, a 50 céntimos el litro. - Manganilla, Jerez, Montilla y Málaga.

LINIMENTO ALONSO OJEA PARA CABALLOS

Es vegetatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen.
No destruye nunca el pelo, y hace pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando efectos y actividad.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías
Depósito central: J. URIACH Y C.ª, BRUCH, 49. - BARCELONA

Préstamos

Se facilitan al 5 por ciento anual; plazo el que se desee, pudiendo devolverse anticipadamente el préstamo como se quiere.
Tramitación rápida. Ninguna operación viable se desecha.
Informes gratis. D. Manuel Gallego, Agente del Banco Hipotecario de España.
Plaza de San Gil, 10 (casa de la Botica) 3.ª, derecha. Granada.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el empaque la marca firma de Barrère.
Todos los días de día de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia,
DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS: Calle de San Mateo, 10
Código de Romanones, 7 y 9
Sólo para propaganda. - Píensese cartas

NOTICIERO GRANADINO

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)
SUCURSAL: Acera del Casino, 23

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
Granada

Los Almacenes LA PAZ

QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO

DESDE 1.º DE FEBRERO, EN SU NUEVO DOMICILIO

GRAN VÍA, núm. 1

F. Navarro Villeshada

De Urraca de Castilla

largo de contar... ¡Oh! Brevemente... Me falta el papel... Bermudo de Moscoso vive; está encerrado hace veinte años en esta torre...
— ¡Oh!, gritó Elvira con una expresión imposible de ser retratada. ¡Bermudo, Bermudo! ¡Esposo mío! Y sintió que el pergamino se le caía de las manos, que la vista se le turbaba, que el corazón se le partía en mil pedruzcos y que iba a caer desfallecida. Pero en medio de aquella conmoción y aturdimiento, todavía conservaba la razón para comprender que el escrito continuaba, que tenía que saber nuevos secretos, y sobre todo que tenía

que guardarse de Ataulfo el «Terrible», el cual de un instante a otro podía aparecer.
Sosteniéndose la cabeza con ambas manos, como si temiese que la razón se le escapaba, permaneció un instante la pobre bastarda, hasta que creyéndose con fuerzas para continuar, leyó no con pocas interrupciones lo siguiente:
«¡Gracias, Dios mío, gracias! Ha venido Gontroda... he dicho que todos me creían muerta... le he revelado todo... ella no cree que sea cierto el crimen que le denuncié... Ha criado a sus pechos a mi marido, y la engaña el amor de madre. Sin cerciorarse no cree prudente publicar este secreto; pero promete seguir los pasos de Ataulfo, y si lo averigua...
«Al mismo tiempo me ha revelado otro crimen... y quiere que lo consigne aquí: ella no sabe escribir, ni se atreve a confiárselo a nadie. El hijo de Bermudo tampoco ha muerto. Hace veinte años que

Ataulfo lo abandonó en un bosque, donde lo recogió una mujer desconocida. Pelayo, el escudero de Bermudo, está enterado de esta historia.
«Han venido a interrumpirme... No puedo más... Gontroda recogerá este escrito... ¡Dios mío, tened piedad de mí!... ¡Haced que se descubra presto la verdad, y perdonad si el miedo ha detenido hasta ahora en mis labios la revelación de este secreto!»
Aquí terminaba la confesión de Constanza de Monforte. Al acabar la lectura, Elvira oyó el sonido de una trompeta que a la puerta del castillo anunciaba la vuelta del «Terrible».

III
De cómo don Ataulfo el Terrible llegó a tener que su esposa no hubiese muerto de veras.
Horrible por demás era la situación de la bastarda: trance fuerte, superior a la razón, a la firmeza de humana criatura: sacudida violenta que pocas veces resiste el hilo delicado de la vida. Elvira hubiera sucumbido con más facilidad que nadie: manos apresto de desventuras se necesitaba ciertamente para rendir aquella fortaleza carcomida por el dolor; pero Elvira era madre; veinte años hacía que lloraba desastrosamente muerto al hijo de sus entrañas, y en aquel instante acababa de recibir inesperadas y maravillosas nuevas de su existencia.
«¿Que la importaba haber descubierto un abismo a sus pies? ¿Qué

verse obligada irresistiblemente a caer en él? Cayendo perecerla... Mas ahora tenía que luchar, hacer desesperados esfuerzos por salvarse, para descubrir el paradero del hijo idolatrado y verle una sola vez, un solo instante, verle gallardo mozo, oír de sus labios: «¡Madre mía!...» Era preciso conservar vida, juicio, serenidad, soportarse a todo.
No se desesperó, no se acobardó, no se abandonó a sí propia; cayó de hinojos cual solía en sus apuros y conflictos; puso el corazón en Dios, y reparando en una imagen de Nuestra Señora:
— ¡Virgen María, exclamó! También tú eres madre!
Levantóse y sintió su frente fría y despejada, como si un viento del Norte hubiese venido a barrer las nieblas que la ofuscaban, y sintió su corazón tranquilo como si una mano poderosa lo hubiera enclavado diciéndole: «Calla, no turbes el pensamiento»
Pensar era sentir.

La desposada se puso a reflexionar acerca de su situación, y a calcular sobre los medios de salir de ella con la calma estoica de un experimentado general en vísperas de una batalla.
— Estoy casada con el hermano del marido que yo creía muerto; pero este marido vive, y se halla sepultado en un calabozo por su propio hermano. Aquí no conozco a nadie, no tengo a nadie de mi parte... sólo Bermudo... la pobre dueña que yo he traído... ¿Qué puedo hacer? ¿Huir? Es imposible huir del castillo en este momento. La trompa ha sonado... Ataulfo acaba de entrar... Vendrá derecho en busca mía... «¿A donde vas?», me dirá. ¿Y que le respondo? Tampoco puedo llamar a las gentes que aquí moran y revelarles que el legítimo dueño del alcazar y de los estados de Moscoso, gime sepultado en una mazmorra. Les confaré por ventura algo de nuevo. Puede que no... y puede que sí, que nada sepan, que nada hayan